



# Municipalidad Provincial de Talara



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 764-09-2017-MPT

Talara , veintiocho de Setiembre del dos mil diecisiete -----

**VISTO** , el Informe N° 612-09-2017-OPP-MPT , del Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto , con respecto al Encargo de Funciones ;

### **CONSIDERANDO:**

- Que, por motivos de participar en una capacitación convocada por el Instituto Nacional del Deporte , cuyo objetivo es brindar lineamientos técnicos para el cumplimiento de la Meta 29 del Programa de Incentivos a la mejora a la mejora de la Gestión Municipal 2017, a realizarse en la ciudad de Piura, por lo que solicito permiso para asistir en calidad de Coordinador del PI ;
- Que, asimismo, con la finalidad de no limitar el funcionamiento de ésta Oficina y en amparo del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa encarga las funciones estipuladas en el Reglamento de Organización y Funciones al LIC. CARLOS PALACIOS OTERO , para el día 21 de Setiembre del 2017 ;

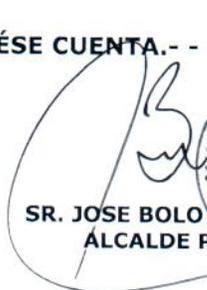
Estando a los considerandos antes expuestos y de conformidad a las facultades conferidas en el inciso 6) artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1° .-** ENCARGAR, Vía Ejecución Anticipada al LIC. CARLOS PALACIOS OTERO - JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS , el despacho de la OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO , en adición a sus funciones, durante el día 21 de Setiembre del 2017 .

**ARTÍCULO 2° .-** La Gerencia Municipal y Unidad de Recursos Humanos, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DÉSE CUENTA.**-----

  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
 ALCALDÍA  
 SR. JOSE BOLO BANCAYAN  
 ALCALDE PROVINCIAL

Copias:  
 Interesado  
 GM  
 OPP  
 URH  
 UTIC  
 ARCHIVO  
 JBB/irmach

